



Sesión Ordinaria Número 3.

Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal de Moroleón, Guanajuato.

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de Junio del año 2020 dos mil veinte, reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal de Moroleón, encontrándose presentes los CC. Mtro. Jorge Ortiz Ortega Presidente, Lic. Lorena Zamudio Balcázar presidente de la comisión de medio ambiente; Lic. José Eduardo Pizano Pantoja Director de Desarrollo Social; Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio Director de Obras públicas; Ing. Nicolás Ramírez Ceja Director de Desarrollo Rural, Arq. Fidel Domínguez López coordinador de desarrollo social, humano y rural, , Arq. Manuel Eduardo López Camargo coordinador de educación, deporte y atención a la juventud, Arq. Juan Manuel Ortega Guzmán coordinador medio ambiente y territorio, TBGIR. Jaime Díaz Albor coordinador protección civil, L.D.G. Germán Vergil Lemus Coordinador Historia y Cultura, LEM. Marco Eduardo Villagómez García Secretario Técnico de COPLADEM; se procede al levantamiento del acta respectiva, misma que se rige con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria número 3 bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal e instalación de la asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2020, por parte de la dirección de Desarrollo Social.
6. Programa de Obra Pública 2020, por parte de la dirección de Obra pública.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

1. El Mtro. Jorge Ortiz Ortega en calidad de Presidente del COPLADEM, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número 3, agradeciendo la asistencia a los integrantes del Consejo.
2. El LEM Marco Eduardo Villagómez García en calidad de secretario técnico del COPLADEM, realiza el pase de lista correspondiente; luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del consejo, informa de la existencia del quórum legal.
3. Con el quórum legal existente, el Presidente del COPLADEM Mtro. Jorge Ortiz Ortega, declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 3 tres y válidos los acuerdo que se tomen en ella.
4. El LEM Marco Eduardo Villagómez García efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del Consejo.

Germán Vergil Lemus



ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día, con los asuntos generales integrados.

5. Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2020, por parte de la dirección de Desarrollo Social.

El Lic. José Eduardo Pizano Pantoja Director de Desarrollo Social, Presenta el programa de Inversión del FAIS del año 2020. Proponiendo 21 acciones, mismas que se llevarán a cabo en la cabecera municipal y en las comunidades rurales a lo cual se integra en el anexo N° 1 de esta acta.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el programa de Inversión del FAIS 2020 por parte del Consejo del COPLADEM.

6. Presentación del Programa de Obra pública 2020

El Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio Director de Obras públicas, presenta el Programa de Obra para el ejercicio 2020, Proponiendo 144 acciones, mismas que se llevarán a cabo en la cabecera municipal y en las comunidades rurales a lo cual se integra en el anexo N° 2 de esta acta.

El TBGIR Jaime Díaz Albor solicita se haga llegar la información en digital previamente a las sesiones de COPLADEM. Así mismo comenta sobre la posibilidad de incrementar la participación ciudadana para mejorar los proyectos de obra pública en el municipio.

El Mtro. Jorge Ortiz Ortega secunda la petición del TBGIR Jaime Díaz Albor de hacer llegar la información de manera digital con antelación a las sesiones de COPLADEM; así mismo sugiere involucrar a los consejos ciudadanos municipales cuando se realicen obras de impacto social.

L.D.G. Germán Vergil Lemus expone que en la calle Ocampo no se respeta las zonas de no estacionamiento para vehículos a lo cual el Mtro. Jorge Ortiz Ortega comenta que se incrementará la vigilancia por parte de la jefatura de movilidad municipal para evitar el problema en mencionada vialidad.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el Programa de Obra pública 2020 por parte del Consejo del COPLADEM, así como los puntos expuestos por los consejeros anteriormente.

7. Asuntos generales

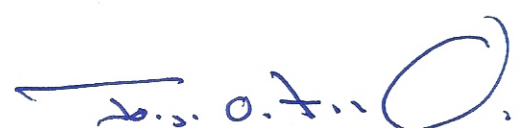
No se presentaron asuntos generales

Germán Vergil Lemus

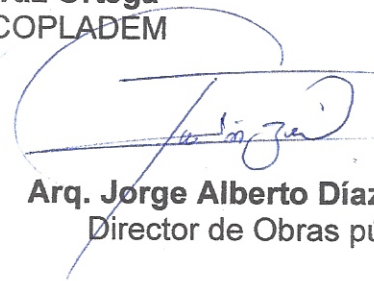


8. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto general que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, se da por terminada la sesión ordinaria número 3 del COPLADEM, siendo las 11:40 horas del día 19 de Junio del 2020, firmada los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. Se da fe. _____.

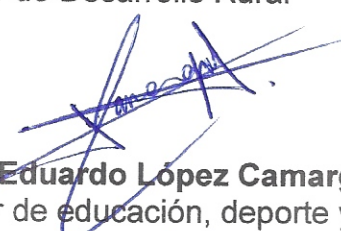

Mtro. Jorge Ortiz Ortega
Presidente de COPLADEM

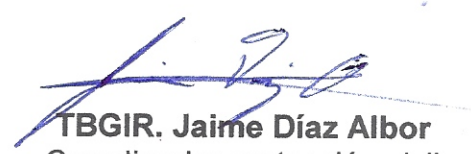

Lic. José Eduardo Pizano Pantoja
Director de Desarrollo Social

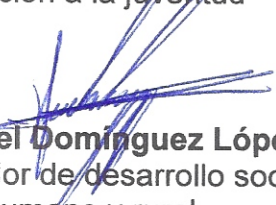

Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio
Director de Obras públicas

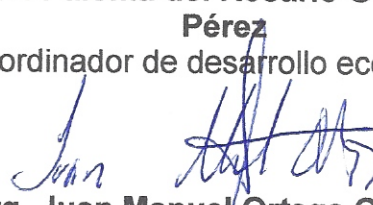

Ing. Nicolás Ramírez Ceja
Director de Desarrollo Rural


Lic. Lorena Zamudio Balcázar
Presidente de la comisión de medio ambiente

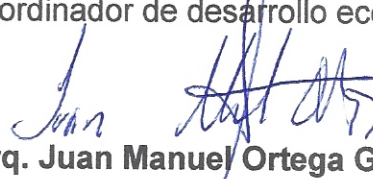

Arq. Manuel Eduardo López Camargo
Coordinador de educación, deporte y atención a la juventud


TBGIR. Jaime Díaz Albor
Coordinador protección civil


Arq. Fidel Domínguez López
Coordinador de desarrollo social, humano y rural

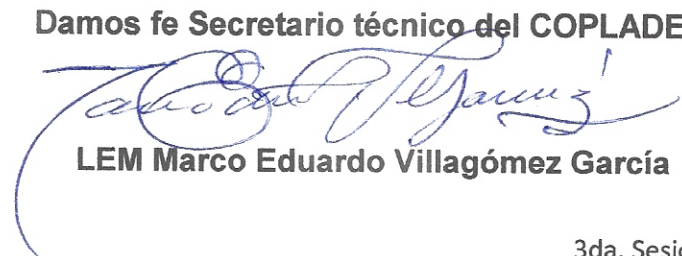

L.T. Paloma del Rosario Guzmán Pérez
Coordinador de desarrollo económico


L.D.G. Germán Vergil Lemus
Coordinador Historia y Cultura


Arq. Juan Manuel Ortega Guzmán
Coordinador medio ambiente y territorio

LIC. Samuel Eduardo García Gómez
Coordinador Seguridad Pública

Damos fe Secretario técnico del COPLADEM


LEM Marco Eduardo Villagómez García

PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2020

[illegible]


ARQ. JUAN MANUEL ORTEGA GUZMAN
REPRESENTANTE SOCIAL DEL COMPLEJUM

MTRO. JORGE ORTIZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Dependencia: Secretaría Municipal

Asunto: Certificación del Acta de Sesión Ordinaria No. 34

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, el Suscrito Ciudadano PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, con la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

----- **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE:** -----

Siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día 18 dieciocho de febrero del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Alfonso Guzmán Romero, Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Azeneth Guzmán Juárez, Lic. Luis Geovanni Zavala López, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Ing. María Cristina Alvarado Belmán, C.P. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión ordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

13 Asunto de Obras Públicas: Programa de Obra 2020.

El Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio, Director de Obras Públicas, solicita sea autorizado el **programa de obra anual**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2020**.

La Síndico Municipal, Lic. Azucena Tinoco Pérez, solicita se les de mantenimiento que las áreas que tengan juegos para evitar incidentes.

El Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Regidor, informa que el jardín principal necesita mantenimiento por las filtraciones de agua en el piso, el Arq.

Jorge Díaz Zamudio, Director de Obras Públicas, manifiesta que se le está dando seguimiento al presente asunto.

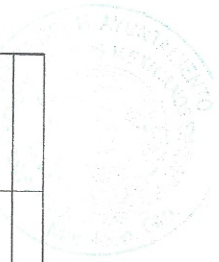
A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Alfonso Guzmán Romero, Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Azeneth Guzmán Juárez, Lic. Luis Geovanni Zavala López, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Ing. María Cristina Alvarado Belmán, C.P. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio.

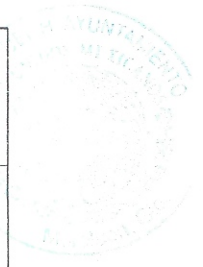
Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el **programa de obra anual**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2020**, como se describe a continuación:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELÓN, GTO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA DE OBRA 2020
(PROGRAMA INICIAL)

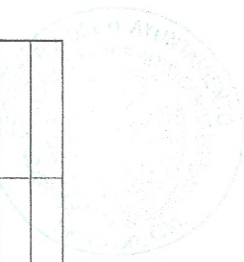
NO.	PROGRAMA	SUE-PROGRAMA	OBRAS/PROYECTO	LOCALIDAD	FUENTE DE FINAN	METAS		RECURSOS		HISTÓRICO	DISTRITO TOTAL	MUNICIPIO	ESTADO	PAÍS
						UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD					
INFRAESTRUCTURA VIAL														
1	UC	03	MODERNIZACIÓN DEL RAMAL 16 DE SEPTIEMBRE 2DA. ETAPA.	MOROLEÓN-QUIAHUYO										
2	SE	01	CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN AQUILES SERDÁN A LIBRAMIENTO SUR DE MOROLEÓN.	MOROLEÓN										
3	SE	01	REHABILITACIÓN DE LA AV. AMÉRICA Y AV. GRAL. AGUSTÍN LEÓN, INCLUYE GLORIETA DE LA AMISTAD.	MOROLEÓN										
PROYECTOS Y ESTUDIOS														
4	SE	05	PROYECTO PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (ALLENDE- CIRCUITO MOROLEÓN).	MOROLEÓN										
URBANIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VIALIDADES														
5	SE	01	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MONTANA EN SAN LUCAS DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
6	SC	01	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MONTANA EN SAN LUCAS DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
7	SD	01	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE MONTANA EN SAN LUCAS DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
8	SE	01	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FLOR DE NOCHE BUENA DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
9	SC	01	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE FLOR DE NOCHE BUENA DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
10	SD	01	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE FLOR DE NOCHE BUENA DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
11	SE	01	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRIVADA EL TERRERO DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										
12	SC	01	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PRIVADA EL TERRERO DE MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN										

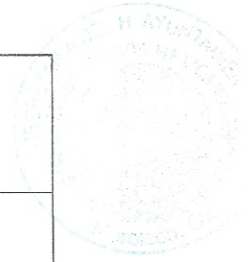


[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos del día 18 dieciocho de febrero del año 2020, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-----**

La presente copia fue certificada en fecha 06 de marzo del 2020.



PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO